



JUNTA VECINAL DE HERMOSA

CVE-2025-3814 *Exposición pública de la cuenta general de 2024.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido dictaminada favorablemente, se expone al público, en la Secretaría de la Junta Vecinal, la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Hermosa, 21 de abril de 2025.

El presidente,

José Luis López Puente.

2025/3814

CVE-2025-3814